



Dependencia:	Secretaría de Gobierno Municipal
Sección:	Cabildo
No. de Oficio:	46
Expediente:	46/2015

Asunto: Se cita a Sesión Ordinaria de Cabildo.

LIC. GILBERTO EDUARDO DEVORA HERNANDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

Presente.

Presidencia Municipal

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 41 y 42 de la Ley Orgánica del Municipio, 37, 38, 40 y 41 del Código Municipal Reglamentario, cito a usted a la SESION ORDINARIA DE CABILDO a celebrarse en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, en punto de las 13:00 horas del día 29 de Marzo del 2015, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del Orden del día y aprobación del mismo en su caso.
3. Lectura del acta anterior correspondiente al 05 de marzo del 2015.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la "Minuta Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas", aprobada por esta H. Sexagésima Primera Legislatura en su Sesión Extraordinaria de esta misma fecha.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo de la Comisión de Hacienda para la autorización por parte del H. Ayuntamiento al C. Presidente Municipal de Fresnillo, para llevar a cabo la firma del convenio del programa "Agua sin Adeudos" entre la Comisión Nacional del Agua y el Municipio de Fresnillo, dando como garantía la cantidad que para cada trimestre se determine de los recursos que por concepto de fondo de aportaciones y participaciones se deriven del fondo IV, FORTAMUN.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, de la iniciativa de Creación del Reglamento de la Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Municipio Libre de Fresnillo, conforme a lo que establece en el artículo 31-35 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas y sus Municipios vigente a partir del 1° de Enero del 2015.



7. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, de la Reforma de adición del Capítulo VI del Procedimiento Reglamentario Municipal Artículo 62 Bis Fracciones I-VI del Título Segundo, Libro Segundo del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas, conforme a los artículos 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Fracción V de Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 49 Fracción II y 52 Fracción I-XII de la Ley Orgánica del Municipio; y 64 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, de la Iniciativa de Reforma al artículo 26, Capítulo I, Título Primero, Libro Segundo del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas, conforme a lo que establece los Artículos 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119 Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 49 Fracción II y 52 Fracción I-XII de la Ley Orgánica del Municipio y 54 del Código Municipal Reglamentario del Municipio de Fresnillo.
9. Lectura de correspondencia.
10. Participación Ciudadana.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
" SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
Fresnillo, Zacatecas, a 26 de Marzo del 2015
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GILBERTO EDUARDO DEVORA HERNANDEZ